Entidad	Radicado Interno											

Número Único de Noticia Criminal																				
8	8	0	0	1	6	0	0	1	2	0	8	2	0	2	1	0	0	2	8	9
Dpto		Municipio		Entidad		Unidad Receptora						Año				Consecutivo				

REPORTE DE INICIACIÓN -FPJ-1

Este formato será diligenciado por Policía Judicial

Departamento	Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	**Municipio**	SAN ANDRÉS	**Fecha**	2021	10	22	**Hora**	0	7	2	5

1. SÍNTESIS DE LOS HECHOS

Fecha de los hechos A [] M [] D [] Hora []

Escriba una síntesis cronológica y concreta

El día de hoy siendo la 04:00 horas, se acerca a las instalaciones de la SIJIN el señor Intendente Héctor Alonso Hernández Torres y el señor Patrullero Nelson Yanqueen Quintero, quienes tienen indicativo de Cuadrante Nro. 11, en compañía del señor Edwin Mejía Mozo, quien es capturado en flagrancia por el delito de Hurto, por tal motivo se inicia los Actos Urgentes por parte de los funcionarios de la SIJIN.

Medio utilizado para el reporte de iniciación: PRESENCIAL

Recibido
22-10-21
17:28 H

2. AUTORIDAD QUE CONOCE LA INVESTIGACIÓN

Fiscalia/Intitución	POLICIA NACIONAL
Dirección	
Delito/Conducta	HURTO. ART. 239 C.P.

3. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL QUE LIDERA EL CASO

Nombres y Apellidos	Identificación	Entidad
DIEGO FERNANDO MURILLO	1105687604	POLICIA NACIONAL
Cargo	Teléfono/Celular	Correo Electrónico
INVESTIGADOR EXPERTO	3134113347	diego.murillom@correo.policia.gov.co

4. SERVIDORES DE POLICÍA JUDICIAL QUE REALIZAN LABOR TÉCNICA

SERVIDOR RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Entidad
Grupo de PJ
Servidor
Cargo
Identificación
Indicativo

SERVIDOR QUE APOYA LA ACTIVIDAD

5. SERVIDOR QUE REPORTA

Nombres y Apellidos	Identificación	Entidad
DIEGO FERNANDO MURILLO RAMIREZ	1105687604	POLICIA NACIONAL
Cargo	Teléfono/Celular	Correo Electrónico / Firma
INVESTIGADOR EXPERTO	3134113347	diego.murillom@correo.

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

Página 2 de 2	CONFRONTACIÓN DACTILOSCÓPICA	POLICIA NACIONAL
Código: 2DC-FR-0017		
Fecha: 09-03-2015	TARJETA DECADACTILAR	
Versión: 0		

DIJIN

APELLIDOS: Mejia moto NOMBRES: Edwin

C.C. [✓] T.I [] C.E. [] No 18 003 641. EXPEDIDA EN: San Andres ESTATURA:

ALIAS: El diablo. GRADO DE INSTRUCCIÓN: 7mo bachiller PROFESION: Oficios Varios.

NATURAL DE: San Andres. FECHA DE NACIMIENTO: 12/01/75. CÓNYUGE Y/O COMPAÑERO (A): —

HIJO DE: Maria moto martinez Y DE:

ESTADO CIVIL: CASADO [] UNIÓN LIBRE [] SOLTERO [✓] GÉNERO: MASCULINO [] FEMENINO []

DOMICILIO ACTUAL: Habitanta Calla. CIUDAD: TEL:

CONTEXTURA		PIEL		CABELLO						CALVICIE		FRENTE	
				CANTIDAD		LONGITUD		COLOR					
OBESO		BLANCA		ABUNDANTE	✓	LARGO		CANO		FRONTOCORONARIA		AMPLIA	
FORNIDO		TRIGUEÑA		MEDIANO		MEDIANO	✓	ENTRECANO		FRONTAL		MEDIANA	✓
ATLÉTICO		NEGRA	✓	ESCASO		CORTO		RUBIO		CORONARIA		ANGOSTA	
DELGADO	✓	ALBINA		OTROS		RAPADO		NEGRO	✓	LATERAL		ALTA	
MEDIANO		MORENA						CASTAÑO		BILATERAL		MEDIA	
								TINTURADO		TOTAL		BAJA	

OJOS				CEJAS				OREJAS				NARIZ			
TAMAÑO		COLOR		NATURALEZA		CANTIDAD		TAMAÑO		LÓBULOS		DORSO		BASE	
GRANDES	✓	CASTAÑOS	✓	ARQUEADAS	✓	ESCASAS		GRANDES	✓	ADHERIDOS	✓	RECTO	✓	ALTA	✓
MEDIANOS		AZULES		RECTILÍNEAS		MEDIANAS		MEDIANAS		SEPARADOS		ALOMADO		MEDIA	
PEQUEÑOS		VERDES		ASIMÉTRICAS		POBLADAS	✓	PEQUEÑAS		OTROS		CÓNCAVO		BAJA	
PROTUIDOS		CAFÉS		UNIDAS		OTRAS		OTRAS				CONVEXO			
CERRADOS				SEPARADAS								DESVIADO			
				OTRAS								OTROS			

BOCA		LABIOS		MENTÓN				BIGOTE O BARBA				CUELLO	
GRANDE	✓	GRUESOS		REDONDO	✓	CON HOYUELO		POBLADO (A)		IMBERBE		LARGO	
MEDIANA		MEDIANOS		CUADRADO		DIVIDIDO		MEDIANO (A)	✓	RASURADO (A)		MEDIO	✓
PEQUEÑA		DELGADOS	✓	AGUDO		FUGITIVO		ESCASO(A)		NACIENTE		CORTO	

SEÑALES PARTICULARES: Espalda Nombre "Maria"

DELITO Hurto AUTORIDAD Fiscalia Vn/

LUGAR Y FECHA 2021/10/22. RESEÑADO POR: IT. Edison Lopez R.

FIRMA Y POSFIRMA DEL RESEÑADO: Edwin Mejia Moto

Página 1 de 2	CONFRONTACIÓN DACTILOSCÓPICA	POLICÍA NACIONAL
Código: 2DC-FR-0017		
Fecha: 09-03-2015	TARJETA DECADACTILAR	
Versión: 0		

CÓDIGO DE BARRAS

DIJIN

CAJA: _____

POSICIÓN: _____

MANO DERECHA

1. PULGAR	2. ÍNDICE	3. MEDIO	4. ANULAR	5. MEÑIQUE
				

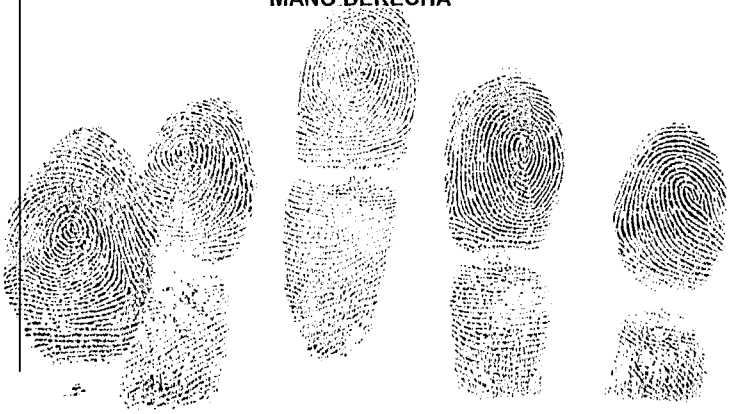
MANO IZQUIERDA

6. PULGAR	7. ÍNDICE	8. MEDIO	9. ANULAR	10. MEÑIQUE
				

MANO IZQUIERDA



MANO DERECHA



	USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL					
	N° CASO					
[N/A]	88	001	60	01208	2021	00289
No. Expendiente CAD	Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora	Año	Consecutivo

ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL -FPJ-2-

Este formato sera diligenciado por los servidores con funciones de Policia Judicial, en aquellos eventos en que la actuacion no inicio de manera oficiosa

Fecha: 22/10/2021 Hora: 07:25

Departamento: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Municipio: SAN ANDRÉS

I. TIPO DE NOTICIA ACTOS URGENTES

¿El usuario es remitido por una entidad? NO

Fecha: [N/A]

¿Cúal? [N/A]

Nombre de quien remite: [N/A]

Cargo: [N/A]

II. DELITO

HURTO. ART. 239 C.P.

III. DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho de que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra si mismo, contra su conyugue o compañero permanente, parientes en 4° grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67,68,69 del C.P.P. y 435 – 436 C.P.).

Fecha de comisión de los hechos: 22/10/2021 Hora: 03.52

Para delitos de ejecucion continuada

Fecha inicial de comisión de los hechos: 22/10/2021 Hora: 03.52

Fecha final de comisión de los hechos: Hora:

Lugar de comisión de los hechos

Departamento:	Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Municipio:	SAN ANDRÉS
Zona Localidad:	ZONA NORTH END	Barrio:	SANTANA
Dirección:	88001 CALLE 6 8 3	Sitio Especifico:	BARRIO SANTANA
¿Uso de Armas?	NO	¿Cúal?	[N/A]
¿Uso de Sustancias Toxicas?	NO		

Relato de los hechos

El día de hoy siendo la 04:00 horas, se acerca a las instalaciones de la SIJIN el señor Intendente Héctor Alonso Hernández Torres y el señor Patrullero Nelson Yanqueen Quintero, quienes tienen indicativo de Cuadrante Nro. 11, en compañía del señor Edwin Mejía Mozo, quien es capturado en flagrancia por el delito de Hurto, por tal motivo se inicia los Actos Urgentes por parte de los funcionarios de la SIJIN.

IV. DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE

V. DATOS DE LAS VICTIMAS

Se informa a la victima el contenido de los artículos 11, 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de victima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

VI. DATOS DE LOS INDICIADOS

En Averiguación? NO

Primer Nombre:	ADWIN	Segundo Nombre:	[DESCONOCIDO]
Primer Apellido:	MEJOA	Segundo Apellido:	MOZO
Documento Identidad:	CEDULA DE CIUDADANIA	Numero Documento:	18003641
País Expedición:	Colombia	Depto Expedición:	SAN ANDRES Y
Municipio Expedición:	SAN ANDRÉS		
Edad:	46	Género:	MASCULINO
Fecha Nacimiento:	11/01/1975		
País Nacimiento:	Colombia	Depto Nacimiento:	SAN ANDRES Y
Municipio Nacimiento:	SAN ANDRÉS		

Denunciante

Autoridad Receptora

Autoridad a la que se remite la denuncia:

Entidad:

Especialidad:

Codigo Fiscal:

Nombre y Apellido del Fiscal:

Profesion:	NO REPORTADA	Oficio:	NINGUNA
Estado Civil:	SOLTERO/A	Nivel Educativo:	PRIMARIA
País Residencia:	Colombia	Depto Residencia:	Archipiélago de San Andrés,
Municipio Residencia:	SAN ANDRÉS	Barrio:	ZONA DEPORTIVA DE
Dirección Notificación:	88001 AVENIDA LAS AMERICAS 56	Teléfono Residencia:	[DESCONOCIDO]
Teléfono Móvil:	[DESCONOCIDO]	Correo Electrónico:	[DESCONOCIDO]
País Oficina:	[DESCONOCIDO]	Depto Oficina:	[DESCONOCIDO]
Municipio Oficina:	[DESCONOCIDO]	Barrio:	[DESCONOCIDO]
Dirección Oficina:	[DESCONOCIDA]	Teléfono Oficina:	[DESCONOCIDO]
Entidad donde labora:	[DESCONOCIDA]		

Alias: [DESCONOCIDO]

Nombre cónyuge o compañero permanente: [DESCONOCIDO]

Caracteristicas Morfocromaticas:
[DESCONOCIDA]

Relación con los Denunciantes:
[DESCONOCIDA]

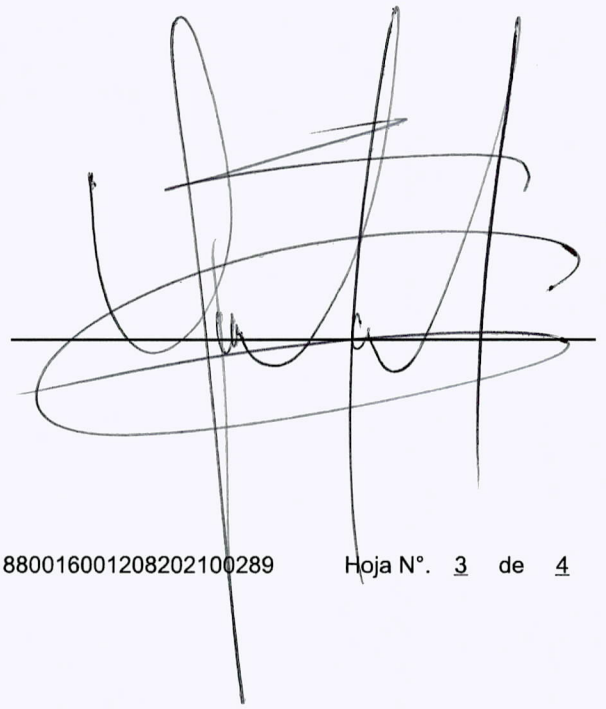
Datos relacionados con padres y familiares:

VII. DATOS RELACIONADOS CON BIENES

VIII. DATOS DE LOS TESTIGOS

IX. VEHICULOS

Firmas



| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

Entidad	Radicado Interno

Número Único de Noticia Criminal

Dpto	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo
88	001	600	12082021	00289	

INFORME DE CAPTURA EN FLAGRANCIA – FPJ – 5

Este formato será diligenciado por Policía Nacional o Judicial en casos de captura

Departamento	San Andres	Municipio	San Andres	Fecha	2021	10	22

1. DESTINO DEL INFORME

Fiscalía local en turno

2. PRESUNTA CONDUCTA PUNIBLE

1. ARTICULO 239 DEL C.P. HURTO

3. LUGAR DE LOS HECHOS

Dirección: CARRERA 9 CON AVENIDA JUAN XXIII
Barrio: SANTANA Zona: URBANA
Localidad: NO APLICA Vereda: NO APLICA
Departamento: SAN ANDRES Municipio: SAN ANDRES
Características: VÍA PUBLICA

4. INFORMACIÓN DEL CAPTURADO (s):

Primer Nombre: EDWIN Segundo Nombre:

Primer Apellido: MEJÍA Segundo Apellido: MOZO

Alias, seudónimo o apodo: EL DIABLO

Documento de Identidad C.C. [X] Otra ____ No. 18.003.641 De SAN ANDRES

Edad: [4][6] Años. Género: M [X] F [] Fecha de nacimiento: D [1][1] M [0][1] A [2][0][2][1]

Lugar de nacimiento: SAN ANDRES Estado civil: SOLTERO

Escolaridad: SEXTO GRADO Ocupación o profesión PINTOR

Correo electrónico y redes sociales: N/A

Señales particulares visibles:

NOMBRES DE LOS PADRES	DIRECCIÓN /TELÉFONO/EMAIL
MARÍA MOZO MARTÍNEZ	FALLECIDA

En el evento de existir más capturados se pueden reproducir las casillas cuantas veces sea necesario

5. VÍCTIMAS: (Indique en la narración de los hechos el lugar al cual fueron remitidas las víctimas en caso de estar heridas)

Primer nombre _____ Segundo nombre _____

Primer apellido _____ Segundo apellido _____

Documento de Identidad C.C ☐ Otra _____ No. _____ de _____

Edad: |__|__| años Género: M ___ F ___ Fecha de nacimiento: D |__|__| M |__|__| A |__|__|__|__|

Lugar de nacimiento País _____ Departamento _____ Municipio _____

Profesión u oficio _____ Estado civil _____

Dirección _____ Teléfono _____

Correo electrónico y redes sociales

Relación con el indiciado _____

En el evento de existir más víctimas se pueden reproducir las casillas cuantas veces sea necesario

6. TESTIGOS DE LOS HECHOS

Primer nombre _____ Segundo nombre _____

Primer apellido _____ Segundo apellido _____

Documento de Identidad C.C ☐ Otra _____ No. _____ de _____

Edad: |__|__| años Género: M ___ F ___ Fecha de nacimiento: D |__|__| M |__|__| A |__|__|__|__|

Lugar de nacimiento País _____ Departamento _____ Municipio _____

Profesión u oficio _____ Estado civil _____

Dirección _____ Teléfono _____

Correo electrónico y redes sociales

En el evento de existir más testigos se pueden reproducir las casillas cuantas veces sea necesario

7. DESCRIPCIÓN DE EMP Y EF RECOLECTADOS (Indique el sitio de remisión bajo Cadena de Custodia)

(06) SILLAS PLÁSTICAS, COLOR CAFÉ, MARCA RIMAX.

En el evento de requerir más espacio se puede ampliar el número de filas cuantas veces sea necesario

8. VEHÍCULOS IMPLICADOS

Marca	Clase	Color	Propietario	Placas
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

9. NARRACIÓN DE LOS HECHOS (En forma cronológica y concreta)

Fecha y hora de la captura D 2 2 M 1 0 A 2 0 2 1 Hora: 0 3 5 2

Estos datos deben coincidir con los registrados en el acta de derechos del capturado

Fecha y hora en que es puesto a disposición del Fiscal D 2 2 M 1 0 A 2 0 2 1 Hora:

Para el día de hoy 22 de Octubre del año en curso siendo aproximadamente las 03:45 nos encontrábamos realizando labores de patrullaje por la avenida Juan XIII con el indicativo de cuadrante 11, mediante la central de radio de la policía nacional, nos informa que un ciudadano acaba de salir de una bodega al lado del establecimiento comercial de nombre aquaplace llevando unas sillas al hombro y sin perderlo de vista lo estaban siguiendo por las cámaras de monitoreo de la policía nacional, el cual es interceptado en la carrera 9 con avenida Juan XIII con (06) sillas plásticas color café marca rimax, se procede a realizar registro a persona y se identifica con el nombre de EDWIN MEJÍA MOZO, numero de cedula de ciudanía 18.003.641 de San Andres, fecha de nacimiento 11 de enero 1975, 46 años de edad, estado civil soltero, ocupación pintor residente en el coliseo rosado, estudios sexto grado, sin más datos, se procede a verificar de donde había sacado las sillas siendo una bodega que su interior se está realizando una remodelación a un apartamento de donde sustrajo las sillas, por tal motivo se procede a hacerle saber los derechos como persona capturada por el delito de hurto contemplado en artículo 239 del C.P. Se traslada en el vehículo institucional a las instalaciones policiales para continuar con el procedimiento de judicialización, se toma contacto con la SIJIN quienes se encuentran en turno de actos urgentes, nos comunicamos vía telefónica con el fiscal de turno Doctor Ignacio Livingston al abonado 3175769683, y al abogado defensor público de oficio en turno Doctor Alejandro Osuna Gutiérrez al abonado telefónico 3167434948 quedando entera del procedimiento, así mismo se solicita al hospital Clarence Lynd mediante oficio de fecha 22/10/2021 para ser valorado por el médico en turno.

Se deja constancia que el ciudadano manifiesta de manera voluntaria no firmar el acta de derechos del capturado, de igual forma se deja constancia que no es maltratado física, verbal, ni psicológicamente por el personal uniformado. De igual forma el video de la evidencia reposa en el Centro Automático de Despacho de la Policía Nacional de San Andres.

En el evento de requerir más espacio se puede ampliar el número de filas cuantas veces sea necesario

10. ANEXOS

01 Formato acta derechos del capturado
01 Formato de tamizaje
01 Acta de incautación
01 Acta entrega elementos

11. SERVIDOR QUE EFECTÚA LA CAPTURA

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
HÉCTOR ALONSO HERNÁNDEZ TORRES		74.381.406	PONAL
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
INTEGRANTE DE PATRULLA	3006895458	Hector.hernandez1406@	
Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
NELSON YANQUEN QUINTERO		1056074959	PONAL
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
INTEGRANTE DE PATRULLA	3115089500	Nelson.yanquen1459@	

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

Entidad	Radicado Interno	Número Único de Noticia Criminal					
		Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo
		8 8	0 0 1	6 0	0 1 2 0 8	2 0 2 1	0 0 7 8 9

ACTA DE DERECHOS DEL CAPTURADO – FPJ- 6

Este formato será diligenciado por Policía Nacional o Judicial en casos de captura

Fecha D 22 M 10 A 2021 Hora 0352 Lugar: Carrera 9 con Av. Juan XIII

Se cumple el procedimiento de captura de una persona a quien inmediatamente se le hace saber el contenido de la presente acta; de conformidad al artículo 303 del C.P.P., al capturado se le hizo saber sobre:

1. El hecho que se le atribuye y motivó su captura y el funcionario que la ordenó.
2. Derecho a indicar la persona a quien se deba comunicar su aprehensión.
3. Derecho a guardar silencio, que las manifestaciones que haga podrán ser usadas en su contra y que no está obligado(a) a declarar en contra de su cónyuge, compañero (a) permanente o pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o civil, o segundo de afinidad.
4. Derecho que tiene a designar y a entrevistarse con un abogado de confianza en el menor tiempo posible. De no poder hacerlo, el Sistema Nacional de Defensoría Pública proveerá su defensa.

Una vez enterada de sus derechos, manifestó:

1. Mis datos personales son:

NOMBRES Y APELLIDOS	Edwin Mejia Mozo
IDENTIFICACION	18.003.641
FECHA DE NACIMIENTO	11-01-1975
LUGAR DE NACIMIENTO	San Andres
NOMBRE DE LOS PADRES	Maria Mozo Martinez
ESTADO CIVIL	Soltero
OCUPACIÓN U OFICIO	Pintor
DIRECCIÓN Y TELÉFONO	Colisco Rosado
CORREO ELECTRÓNICO	N/A
REDES SOCIALES	N/A

2. Que he entendido los derechos leídos
3. La persona a quien deseo se le comunique mi captura es:

NOMBRES Y APELLIDOS	
IDENTIFICACION	
TELEFONO	
HORA	

Observaciones:
El ciudadano manifiesta no firmar el acta de derechos del captorado, y no informar a nadie de su captura



Edwin mejia mozo
Firma y/o huella del capturado (a)

74.381.406.
Nombre, cédula y firma del servidor

Nelson Yanguan C. 1056074959
Nombre, cédula y firma del servidor

CONSTANCIA DE BUEN TRATO

En San Andres a los 22 días, del mes de Octubre del año 2021, siendo las 03:52 horas, el señor(a) Edwin Mgca Mozo identificado(a) con C.C. 18.003.641, fecha de nacimiento 11/01/1975, de 46 años de edad, estado civil Soltero indiciado (a) X o imputado(a) ____ del delito de hurto; suscribe la presente acta con el fin de manifestar el buen trato físico, psicológico y moral que ha recibido por parte del personal que realizó el procedimiento de la captura; que le han comunicado y respetado sus derechos y ha sido tratado (a) con dignidad y respeto.

En constancia firman:



Edwin Mgca Mozo

Firma y huella del capturado (a)

IGNACIO DAWKINS LIVINGSTON - FISCAL SECC 01 - [signature]

Nombre, código, cargo y firma del Fiscal

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DESAP

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No.GS-2021- 0 2 6 3 6 2 **/SUBIN–GRUIJ-25.10**

San Andrés Isla, Octubre 22 de 2021.

Coronel
MIGUEL ANDRÉS FERNANDEZ TRUJILLO
Jefe Área policía Científica y Criminalística DIJIN
Avenida el Dorado 75-25, Barrió Modelia
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud consultas web service o Fotocédulas.

Respetuosamente me permito solicitar a mi Coronel y de acuerdo a lo establecido en el artículo 200 y 205 del C.P.P, tenga a bien ordenar a quien corresponda, se realice consulta web service en el enlace de la Registraduría Nacional del Estado Civil – DIJIN, de la persona que se relaciona a continuación, con el fin de ser aportadas su fotocédula y/o tarjetas de preparación, persona que están vinculada como indiciados dentro el proceso investigativo radicado bajo NUNC 880016001208202100289 por el delito de Hurto, el cual está bajo la coordinación de la fiscalía URI en turno de San Andrés Isla, el señor *Edwin Mejía Mozo* identificado con número de cedula Nro.18.003.641

La respuesta de la presente solicitud se requiere para que obre como elemento material probatorio en dicho proceso, dicha respuesta puede ser enviad al correo electrónico institucional **maria.valenciam@correo.policia.gov.co**

De antemano agradezco a mi Coronel su atención y colaboración prestada.

"De igual manera se transfiere la reserva legal de la información teniendo en cuenta que es responsabilidad del funcionario solicitante garantizar que la información que origina o procesa la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, debe mantener el principio de segmentación a partir de la necesidad de saber y conocer estrictamente lo necesario para el desempeño de la función que le es propia, al acceso, uso y disposición final de la misma, lo anterior teniendo en cuenta los parámetros establecidos en la Ley 1581/2012 y Ley 1712/2014 que refiere a garantizar los derechos fundamentales, constitucionales y legales de los datos de las personas que son objeto de tratamiento y son almacenadas en nuestras bases de datos, enmarcadas en las actividades que realizan los funcionarios adscritos a la DIJIN en liderar la investigación criminal y apoyar la administración de justicia"

Atentamente,

Patrullero **JESSENIA VAELENCIA MORENO**
Cedula 1.123636.691 de San Andrés Isla.
Investigadora Criminal

V.ºB.º ST / Subintendente Julián Pino Escalante
Cedula 1.094.907.756
Investigador Criminal

Elaborado por: PT. Jessenia Valencia Moreno
Revisado por: SI. Julián Pino Escalante
Fecha de elaboración: 22/102021
Ubicación: mis documentos/San Andrés 2020.

Av. Francisco Newball – Comando de Policía
Celular 3173363149
Maria.valenciam@correo.policia.gov.co
desap.sijin@policia.gov.co

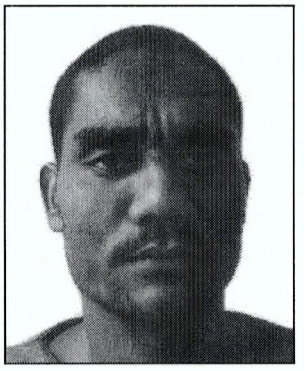
INSPIRADOS EN USTED

INFORMACION PÚBLICA RESERVADA

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	**Registraduría Nacional del Estado Civil** **Dirección Nacional de Identificación** **Informe sobre Consulta Web**	guzmanc May 2, 2018 9:29 AM 192.168.1.160

Informe de la Vista Detallada de la Consulta

Número de Documento (NUIP):	18,003,641
Número de Documento (NIP):	
Número de Preparación:	98148840
Primer Apellido:	MEJIA
Partícula:	Ninguna
Segundo Apellido:	MOZO
Primer Nombre:	EDWIN
Segundo Nombre:	
Sexo:	Masculino
Fecha de Nacimiento:	11/01/1975
Lugar de Nacimiento:	SANTA ANA - MAGDALENA
País de Nacimiento:	COLOMBIA
Departamento de Nacimiento:	MAGDALENA
Municipio de Nacimiento:	SANTA ANA
Estatura:	175
Fecha de Preparación:	26/07/2007
Departamento de Preparación:	SANANDRES
Municipio de Preparación:	SAN ANDRES
Zona de Preparación:	SAN ANDRES
Fecha de Expedición:	19/04/1993
Departamento de Expedición:	SANANDRES
Municipio de Expedición:	SAN ANDRES
Zona de Expedición:	SAN ANDRES
Vigencia:	VIGENTE
Clase de Expedición:	Duplicado CC
Motivo de Rectificación:	



EDWIN MEJIA MOZ

Grupo Sanguíneo y Factor RH:	O+
Código de Señales Particulares:	NINGUNA
Dirección de Residencia:	CARCEL
Ciudad de Residencia:	
Teléfono:	5132670
Tipo del Documento Base:	Cédula de Ciudadanía
Número del Documento Base:	18003641
Notaria del Documento Base:	
Huella Impresa:	INDICE DERECHO
Número de Impresión:	0013228556A 1
Fecha de Fabricación	08/07/2009
Validez:	Valida
Estado de la versión:	Actual



Pulgar Derecho



Indice Derecho



Medio Derecho



Anular Derecho



Meñique Derecho



Pulgar Izquierdo



Indice Izquierdo



Medio Izquierdo



Anular Izquierdo



Meñique Izquierdo

			Número Único de Noticia Criminal					
			8 8	0 0 1	6 0	0 1 2 0 8	2 0 2 1	0 0 2 8 9
Entidad	Radicado Interno		Departamento	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

ACTA DE CONSENTIMIENTO – FPJ - 28

Este formato será diligenciado por Policía Judicial

En San Andrés el día 22 del mes de octubre de 2021, siendo las 08:30 horas, Yo EDWIN MEJIA MOZO identificado con Cedula De Ciudadanía número 18.003.641 de San Andrés , informado sobre los procedimientos que se llevaran a cabo; de la importancia de los mismos para la investigación judicial y las consecuencias posibles que se derivarían de no practicarlos o de sus resultados, otorgo en forma libre y espontánea consentimiento para la realización de:

Nota: Se le hace saber que tiene derecho a estar asistido por un abogado.

1	Entrega voluntaria de Prendas de Vestir		
2	Utilización de fuentes alternas de luz para búsqueda de EMP y EF		
3	Toma de muestra para identificación de voz		
4	Toma de muestra para análisis de huellas de pisada		
5	Registro decadactilar para descartes		X
6	Obtención de muestras para examen grafo técnico		
7	Toma de impresiones dentales para moldeos, estudios y registro de mordida		
8	Toma de muestras de residuos de disparo - No. Kit utilizado:		
9	Otro. ¿Cuál? :	Reseña Fotográfica	X

1. DATOS DEL MUESTRADANTE O EXAMINADO

Nombres y Apellidos		Identificación	
EDWIN MEJIA MOZO		18.003.641	
Dirección	Correo	Firma	
Comando de Policía Av. Newball 5b-34	N/A	Edwin Mejia Mozo	Huella Indice derecho

2. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEFENSOR DE FAMILIA

Nombres y Apellidos			Identificación
N/A			N/A
Dirección	Teléfono/Celular	Correo electrónico	Firma
N/A	N/A	N/A	N/A

3. SERVIDOR RESPONSABLE DE LA TOMA DE MUESTRA O EXAMEN

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
LUIS FERNANDO FERNANDEZ RODRIGUEZ		1.221.976.613	PONAL
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
Investigadora Criminal	3043564291	Lf.fernand00002@correo.policia.gov.co	

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

Entidad	Radicado Interno	Número Único de Noticia Criminal					
	026361	88001600012082021002899					
		Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

SOLICITUD ANÁLISIS DE EMP Y EF - FPJ – 12

Este formato será diligenciado por Policía Judicial

Departamento	San Andrés Isla	Municipio	San Andrés Isla	Fecha	2021	10	22	Hora	0814

1. DESTINO DE LA SOLICITUD

Coronel
MIGUEL ANDRES FERNANDEZ TRUJILLO
Jefe Policía Científica y Criminalística DIJIN
Avenida el Dorado 75-25, Barrió Modelia
Bogotá D.C.

2. EMP Y EF OBJETO DE EXAMEN (descripción conforme a lo registrado en el formato de Rótulo y Registro de Cadena de Custodia).

Una (01) foto cedula a nombre al señor EDWIN MEJIA MOZO Identificado con cedula de ciudadanía 18.003.641 expedida en San Andrés Isla.

Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada.

3. EXAMEN SOLICITADO

Toma de Impresiones dactilares a personas
Plena Identidad
Reseña fotográfica

Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada.

4. AUTORIDAD A QUIÉN SE LE REMITEN LOS RESULTADOS

Fiscalía/Entidad	URI en turno
Dirección	Av. Newball 5b-34 piso 4 Comando de Policía
Delito/Conducta	Hurto

5. OBSERVACIONES (relacionar información útil del caso)

Actividad para ser anexada a diligencias de judicialización.

Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada.

6. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres y Apellidos	Identificación	Entidad
Jessenia Valencia Moreno	1.123.636.691	PONAL-SIJIN

Cargo	Dirección	Teléfono / Celular	Correo electrónico
Patrullero	Av. Newball 5b-34 piso 4 Comando de Policía	3173363149	Maria.valenciam@correo.policia.gov.co

Firma: Jessenia Valencia.

7. PERSONA QUE RECIBE LA SOLICITUD

Nombres y Apellidos	Identificación	Entidad
Alvaro Arroyo Castro	1.023.877.622	Ponal

Cargo	Dirección	Teléfono / Celular	Firma
Perito	Av Newball 5b-34	3008110507	

Fecha Recibido	Hora recibido
AAAA MM DD 2021 10 22	0836 hrs

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

| 026361 | | |

POLICÍA NACIONAL

Entidad	Radicado Interno

Número Único de Noticia Criminal.

Departamento	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo
88	001	60	0012	2021	00289

INFORME INVESTIGADOR DE LABORATORIO – FPJ-13

Este informe será rendido por la Policía Judicial

Departamento	San Andrés y Providencia	Municipio	San Andrés	Fecha	2021-10-22	Hora	12:09

De conformidad con lo estipulado en los artículos 210, 255, 257, 261, 275, 406 y 408 del C.P.P ley 906 de 2004, me permito rendir bajo la gravedad del juramento el siguiente informe.

1. IDENTIFICACIÓN DEL INFORME

Orden de Trabajo 202106805

Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL
Laboratorio de Dactiloscopia DIJIN
Avenida el dorado 75-25 Barrio Modelia
Bogotá D.C.

2. DESTINO DEL INFORME

Patrullero
JESSENIA VALENCIA MORENO
Investigador Criminal
Avenida Newball No. 5B – 34
Teléfono 317 336 31 49
San Andrés

Referencia: Solicitud de análisis número GS-2021-026361-DESAP de fecha 2021/10/22

3. ESTUDIO SOLICITADO

A continuación, se transcribe textualmente del oficio petitorio, la parte correspondiente al análisis solicitado así: "Reseña decadactilar (...) Plena identidad...".

4. DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA RECIBIDOS PARA ESTUDIO

Muestra identificada como 202106805, que se trata de un documento un informe sobre consulta web, que en su anverso presenta membrete "Registraduría Nacional del Estado Civil, Dirección Nacional del Identificación", e información 18.003.641, MEJÍA MOZO EDWIN, un registro fotográfico, entre otros datos biográficos, de igual forma se observan diez (10) recuadros señalados desde el pulgar derecho hasta el meñique izquierdo y al interior de cada espacio obra una impresión dactilar, por otra parte al verificar el reverso del folio no se halla información.

5. DESCRIPCIÓN Y EXPLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS, MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS UTILIZADOS

5.1 PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS EMPLEADOS

Guía de confrontación Dactiloscópica 2DC-GU-0020 Versión 2, 2020/05/12 Basado en el Método de identificación de huellas dactilares y documentos relacionados del Grupo de Trabajo Europeo de Interpol (GTEIIHD I y II), sobre Identificación de Huellas Dactilares.

5.1.1 Toma de registros dactilares a persona
5.1.2 Fijación de los elementos
5.1.3 Análisis preliminar de admisibilidad de impresiones dactilares para confrontación
5.1.4 Confrontación Dactiloscópica

5.2 EXPLICACIÓN DEL PRINCIPIO TÉCNICO – CIENTÍFICO (INFORME SOBRE EL GRADO DE ACEPTACIÓN POR LA COMUNIDAD CIENTÍFICA).

Los procedimientos técnicos empleados para el presente estudio se encuentran soportados en "La ciencia de la dactiloscopia" del Departamento de Justicia de los Estados Unidos, FBI e Informes expedidos por el Grupo de Trabajo Europeo de INTERPOL sobre Identificación de Huellas Dactilares (GTEIIHD) I y II, informe "Método para la examinación de las crestas de fricción, para los examinadores de impresiones dactilares latentes" expedido por el grupo de trabajo científico sobre el análisis de crestas de fricción, estudio y tecnología de la IAI, (SWGFAST).

6. ACEPTACIÓN DE LOS PRINCIPIOS, MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS POR LA COMUNIDAD TÉCNICO CIENTÍFICA

La metodología aplicada en el ensayo confrontación dactiloscópica tiene como principios fundamentales los descritos a continuación, los cuales han sido aceptados y corroborados por la comunidad técnico científica:

- Perennidad, Inmutabilidad y Diversiformidad
- Método ACEV (Análisis, Comparación, Evaluación y Verificación
- Para verificar la identidad de personas por medio de las impresiones dactilares, se hace necesaria la ubicación de mínimo 10 minucias o puntos característicos coincidentes, teniendo en cuenta la trayectoria de las crestas papilares y la nitidez de las mismas. Dichos principios son consecuentes con lo establecido en los documentos referenciados en el ítem 5.2 del presente informe

7. EQUIPOS E INSTRUMENTOS EMPLEADOS Y SU ESTADO DE MANTENIMIENTO

- No aplica

8. RESULTADOS

8.1 Toma de registros dactilares a persona

Se realizo reseña decadactilar a la persona de sexo masculino, quien manifestó los datos "Mejía Mozo Edwin, 18.003.641", mediante el uso del kit de reseña compuesto por; Soporte, tinta de reseña, tarjeta, planchuela. Rodillo y guantes, obteniendo como resultado al finalizar el procedimiento:

Una tarjeta decadactilar DIJIN, la cual se divide en diez (10) recuadros enumerados de forma consecutiva de izquierda a derecha de 1 a 10 y al interior de cada espacio obra una impresión dactilar y en la parte inferior obran los respectivos registros dactilares simultáneos, al reverso del documento se observa información en texto manuscrito aportada por la persona referida inicialmente.

8.2 Fijación de elementos

Se realizó fijación de las impresiones dactilares que obran en los documentos descritos en el numeral 4 e ítem 8.1, mediante la aplicación CamScanner, instalada en el equipo móvil LG, referencia G8X ThinQ.

8.3 Análisis preliminar de admisibilidad de impresiones dactilares para confrontación

Se realizó análisis, valoración y observación a las impresiones dactilares que obran en los documentos descritos en el numeral 4 e ítem 8.1, hallando que reúnen información necesaria en cuanto a claridad y nitidez que permiten realizar la identificación del tipo de morfología, un adecuado seguimiento de crestas papilares y la ubicación de suficientes puntos característicos, por ende, se declaran aptas para realizar confrontación dactiloscópica.

8.4 Confrontación dactiloscópica

Las impresiones dactilares que obran en el formato decadactilar descrito en el ítem 8.1 corresponden entre sí con las impresiones dactilares que obran en el informe de consulta web descrito en el numeral 4, por cuanto coinciden en el tipo de dactilogramas, seguimiento de crestas y en la ubicación numérica y de emplazamiento de puntos característicos, en tal virtud se toma como material dactilar de referencia, el señalado como 2. Índice e índice derecho de los documentos descritos en el ítem 8.1 y numeral 4 respectivamente.

9. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS /CONCLUSIONES

Realizado el estudio de orden técnico al material allegado, se concluye que: se **verifica** que la identidad de la persona a quien corresponden las impresiones dactilares que obran en el formato decadactilar descrito en el ítem 8.1 es: **MEJÍA MOZO EDWIN** identificado con número único de identificación personal **18.003.641.**

10. OBSERVACIONES

- El abordaje del caso inicia desde la recepción de las muestras en el laboratorio mediante Orden de Trabajo el día **2021/10/22**, hasta el reporte de los resultados
- La ejecución del ensayo "Confrontación dactiloscópica" se realizó el **2021/10/22**
- Las imágenes de los documentos allegados, obtenidos y la gráfica de confrontación dactiloscópica quedan almacenadas en los archivos magnéticos del Laboratorio de Dactiloscopia Forense de la DIJIN
- Se deja constancia que los resultados obtenidos en el presente informe se relacionan únicamente con los ítems de ensayo allegados, obtenidos y descritos en el numeral 4 e ítem 8.1

11. ANEXOS

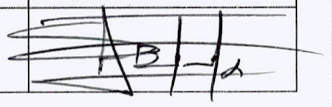
- **Anexo:** Una tarjeta de reseña decadactilar descrita en el ítem 8.1
- **Devuelvo:** Informe de consulta web descrito en el numeral 4

Los documentos anteriormente señalados son enviados al funcionario que solicita el estudio

"De igual manera se trasfiere la reserva legal de la información, teniendo en cuenta que es responsabilidad del funcionario solicitante garantizar, que la información que origina o procesa la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, debe mantener el principio de segmentación a partir de la necesidad de saber y conocer estrictamente lo necesario para el desempeño de la función que le es propia, el acceso, uso y disposición final de la misma, lo anterior teniendo en cuenta los parámetros establecidos en la ley 1581/2012 y la ley 1712/2014 que refiere a garantizar los derechos fundamentales, constitucionales y legales de los datos, enmarcadas en las actividades que realizan los funcionarios adscritos a la DIJIN en liderar la Investigación Criminal y apoyar la administración de Justicia".

INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA

12. PERITO / SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
IT. EDISON EDUARDO LÓPEZ ROJAS		80.254.806	DIJIN
Cargo	**Teléfono / Celular**	**Correo electrónico**	**Firma**
Perito en Dactiloscopia Forense	310 205 09 16	dijin.arcif-dac@policia.gov.co	

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

FIN DEL INFORME

POLICÍA NACIONAL

| | | |

6. DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA FORMA TÉCNICA E INSTRUMENTOS UTILIZADOS

- Una vez analizado las condiciones del tiempo y condiciones de luminosidad se procedió a utilizar el sistema digital de la cámara, estableciendo la misma en función Manual (M).
- Cámara Fotográfica Digital Profesional marca CANON referencia 70D, tipo réflex, lente intercambiable, flash CANON 430EX II-RT, registro de imágenes digital en tarjeta memoria SD de 32 GB.

7. RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD INVESTIGATIVA (descripción clara y precisa de los resultados)

- Se realiza la reseña fotográfica mostrando la persona a reseñar, realizando tres (03) tomas fotográficas para mostrar rasgos y particularidades, desde los dos perfiles (derecho e izquierdo) y Morfofacial.
- Las imágenes originales tomadas durante la diligencia, quedan archivadas en carpeta 2021-0909 del Laboratorio de fotografía de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL.

8. ANEXOS

Álbum fotográfico en 01 folio, página 3.

9. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
Patrullero **ALBEIRO AMAYA CASTRO**		1.023.877.622	PONAL-DIJIN
Cargo	**Teléfono / Celular**	**Correo electrónico**	**Firma**
Perito	5159700 Ext. 30520	dijin.arcif-fot@policia.gov.co	

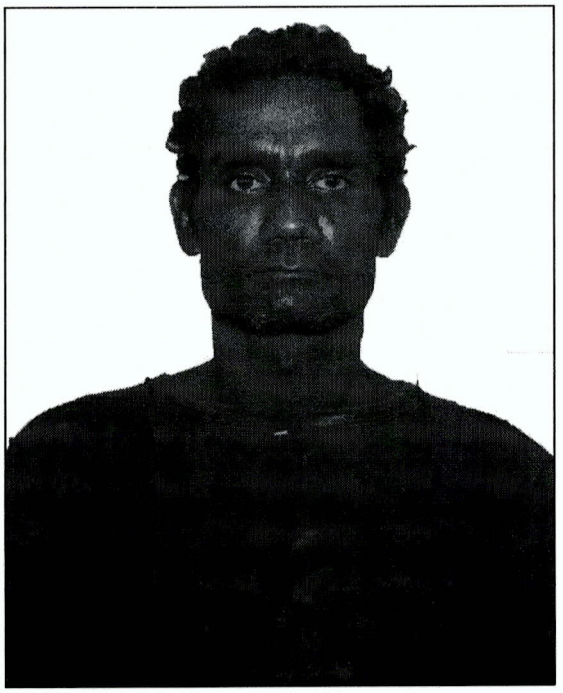
"De igual manera se trasfiere la reserva legal de la información, teniendo en cuenta que es responsabilidad del funcionario solicitante garantizar, que la información que origina o procesa la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, debe mantener el principio de segmentación a partir de la necesidad de saber y conocer estrictamente lo necesario para el desempeño de la función que le es propia, el acceso, uso y disposición final de la misma, lo anterior teniendo en cuenta los parámetros establecidos en la ley 1581/2012 y la ley 1712/2014 que refiere a garantizar los derechos fundamentales, constitucionales y legales de los datos, enmarcadas en las actividades que realizan los funcionarios adscritos a la DIJIN en liderar la Investigación Criminal y apoyar la administración de Justicia".

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

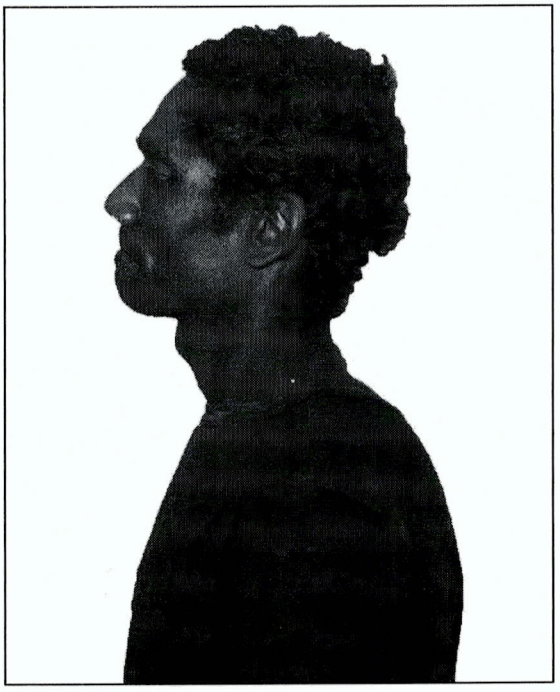
---------- **FIN DEL INFORME** ----------

RESEÑA FOTOGRAFICA

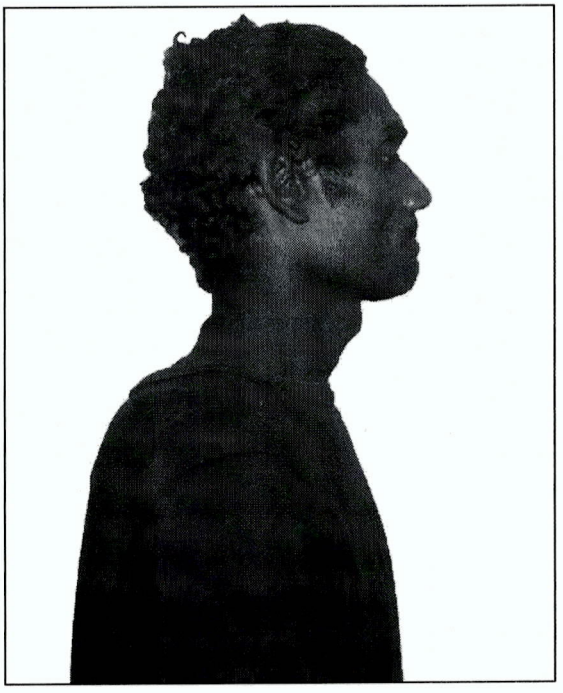
EDWIN MEJIA MOZO CC 18.003.641



MORFOFACIAL



PERFIL IZQUIERDO



PERFIL DERECHO

Entidad	Radicado Interno	Número Único de Noticia Criminal																				
	026379	8	8	0	0	1	6	0	0	1	2	0	8	2	0	2	1	0	0	2	8	9
		Dpto		Municipio			Entidad		Unidad Receptora					Año				Consecutivo				

SOLICITUD DE ANTECEDENTES JUDICIALES O ANOTACIONES PENALES – FPJ - 37

Este formato será diligenciado por Policía Judicial

Departamento	Archi. San Andrés y Providencia	Municipio	San Andrés Islas	Fecha	2021	10	22	Hora	0	9	1	9

1. DESTINO DE LA SOLICITUD

MAYOR
DIEGO ARMANDO MARIÑO MARIÑO
Jefe Seccional de Investigación Criminal DESAP
Avenida Francisco Newball – Comando de Policía
San Andrés isla.

2. DATOS SOBRE LAS PERSONAS DE QUIEN SE SOLICITA INFORMACIÓN

Nombres y Apellidos	No. de Identificación
EDWIN MEJIA MOZO	18.003.641

3. MOTIVO DE LA SOLICITUD

Solicitud para ser anexado a la judicialización de captura en flagrancia .

4. AUTORIDAD QUE CONOCE DE LA INVESTIGACIÓN

Entidad	Fiscalía uri en turno
Dirección	Barrio Sarie Bay
Conducta Investigada	HURTO

5. DATOS SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
Patrullero Luis Fernando Fernández Rodríguez		1.221.976.613	SIJIN DESAP
Cargo	**Teléfono / Celular**	**Correo electrónico**	**Firma**
Investigadora Criminal	3043564291	lf.fernand00002@correo.policia.gov.co	

6. PERSONA QUE RECIBE LA SOLICITUD

Nombres y Apellidos		Identificación
Oswaldo adolfo Castaño Gomez		1104709709
Entidad	**Grupo**	**Teléfono**
Sijin	Grupe	3203110611
Fecha que recibe la solicitud	**Hora que recibe la solicitud**	**Firma**
22-10-21	10.10	

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL
SECCIONAL DE INVESTIGACION CRIMINAL DESAP

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S-20210472604 / ARAIC – GRUCI 1.9

San Andrés 22 de octubre de 2021

Patrullero
LUIS FERNANDO FERNANDEZ RODRIGUEZ
Investigador Criminal
Avenida Newball 5 B-34
San Andrés

Asunto: respuesta a oficio 026379 de 22/10/2021 **Ref.** 880016001208202100289

En atención al oficio de la referencia, me permito informar que consultada la información sistematizada de antecedentes penales y/o anotaciones, así como órdenes de captura de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL (DIJIN) y según lo estipulado en el artículo 248 de la Constitución Nacional, aparece (n) registrada (s) hasta la fecha la (s) siguiente (s) persona (s) así:

Total guías: 13

Figura como:

EDWIN MEJIA MOZO CC: 18003641

SENTENCIA CONDENATORIA - VIGENTE			
OFICIO:	0928-20 del 03/11/2020	**INSTANCIA:**	1a Instancia
PROCESO:	88564600120820180031O	**CONDENA:**	,PRISIÓN: 3 años
AUTORIDAD:	JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS Y CONOCIMIENTO SAN ANDRES ISLA 2 ,	**BENEFICIO:**	NO REPORTADA
MPIO/DPTO:	SAN ANDRES (CT), SAN ANDRES	**DELITO:** HURTO CALIFICADO (VIGENTE)	
FEC. DECISIÓN:	03/11/2020		
OBSERVACIÓN:			
EXTINCIÓN Y/O CANCELACIÓN:			
OFICIO:			
PROCESO:			
ESTADO PENA:	SENTENCIA CONDENATORIA		
AUTORIDAD:			
MPIO/DPTO:	,		
FEC. EXTINCIÓN:			
AUTORIDADES QUE CONOCIERON FISCALIA LOCAL 38 SAN ANDRES (CT) 38 PROCESO 88564600120820180031O			

EDWIN ANTONIO MOZO CC: 18003641

SENTENCIA CONDENATORIA - VIGENTE			
OFICIO:	573-05 del 04/04/2005	**INSTANCIA:**	0
PROCESO:	5600	**CONDENA:**	
AUTORIDAD:	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL 1 ,	**BENEFICIO:**	
MPIO/DPTO:	SAN ANDRÉS, ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS	**DELITO:** HURTO CALIFICADO ART. 240 CP.	
FEC. DECISIÓN:			
OBSERVACIÓN: EN OFICIO 573-05 DEL 04/04/05 COMUNICA QUE EN PROV. DEL 11/03/05 CONDENO A LA PENA PRINCIPAL DE (24) MESES DE PRISION, COCEDIENDOLE EL SUBROGADO PENAL DE LA SUSP. EJEC. COND. DE LA PENA			
EXTINCIÓN Y/O CANCELACIÓN:			
OFICIO:			
PROCESO:			
ESTADO PENA:			
AUTORIDAD:			
MPIO/DPTO: ,			
FEC. EXTINCIÓN:			
AUTORIDADES QUE CONOCIERON			

EDWIN ANTONIO MEJIA MOZO IN: 18003641

SENTENCIA CONDENATORIA - VIGENTE			
OFICIO:	037-12 del 26/01/2012	**INSTANCIA:**	0
PROCESO:	880014089003201100329	**CONDENA:**	
AUTORIDAD:	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL 1 ,	**BENEFICIO:**	
MPIO/DPTO:	SAN ANDRÉS, ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS	**DELITO:** HURTO CALIFICADO ART. 240 CP.	
FEC. DECISIÓN:			
OBSERVACIÓN: SENTENCIA DEL 02/12/2011 CONDENA A 10,5 MESES DE PRISION. CONCEDE COND EJEC CONDICIONAL, CONOCIO FISCALIA 38 LOCAL RD 880016001208201000295.			
EXTINCIÓN Y/O CANCELACIÓN:			
OFICIO:			
PROCESO:			
ESTADO PENA:			
AUTORIDAD:			
MPIO/DPTO: ,			
FEC. EXTINCIÓN:			
AUTORIDADES QUE CONOCIERON			

EDWIN ANTONIO MEJIA MOZO IN: 18003641

SENTENCIA CONDENATORIA - VIGENTE			
OFICIO:	867-11 del 01/11/2011	**INSTANCIA:**	0
PROCESO:	880014089001201100297	**CONDENA:**	
AUTORIDAD:	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL 1 ,	**BENEFICIO:**	
MPIO/DPTO:	SAN ANDRÉS, ARCHIPIÉLAGO DE	**DELITO:** HURTO ART. 239 CP.	

SAN ANDRÉS	
FEC. DECISIÓN:	
OBSERVACIÓN: OFICIO867-11 01/11/2011COMUNICA CONDENA 14/10/2011, PENA 63 MESES Y 75 DIAS DE PRISION, NO CONCEDE BENEFICIO DE LA SUSP.COND.EJEC.DE LA PENA, CONOCEN FISCAL 27 CON RAD. UNICO.88001-60010-2011-00495-00.	
EXTINCIÓN Y/O CANCELACIÓN:	
OFICIO:	
PROCESO:	
ESTADO PENA:	
AUTORIDAD:	
MPIO/DPTO: ,	
FEC. EXTINCIÓN:	
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	

EDWIN ANTONIO MEJIA MOZO IN: 18003641

SENTENCIA CONDENATORIA - VIGENTE			
OFICIO:	1243 del 23/09/2010	**INSTANCIA:**	0
PROCESO:	88001318700120080119	**CONDENA:**	
AUTORIDAD:	JUZGADO EJECUCION PENAS EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS 0 ,	**BENEFICIO:**	
MPIO/DPTO:	SAN ANDRÉS, ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS	**DELITO:** HURTO CALIFICADO ART. 240 CP.	
FEC. DECISIÓN:			
OBSERVACIÓN: OFIC 1243 23/09/10 DECLARA LIB DEFINITIVA, SENTENCIADO POR JUZG 1 PCUO MPAL EL 11/03/05, CONOCIO FISC LOCAL 27 RDO 15145 JUZG PCUO MPAL 2005056			
EXTINCIÓN Y/O CANCELACIÓN:			
OFICIO:			
PROCESO:			
ESTADO PENA: EXTINCION DE CONDENA			
AUTORIDAD:			
MPIO/DPTO: ,			
FEC. EXTINCIÓN:			
AUTORIDADES QUE CONOCIERON			

EDWIN ANTONIO MEJIA MOZO IN: 18003641

SENTENCIA CONDENATORIA - VIGENTE			
OFICIO:	1109 del 24/08/2010	**INSTANCIA:**	0
PROCESO:	88001318700120080286	**CONDENA:**	
AUTORIDAD:	JUZGADO EJECUCION PENAS EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS 0 ,	**BENEFICIO:**	
MPIO/DPTO:	SAN ANDRÉS, ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS	**DELITO:** HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO	
FEC. DECISIÓN:			
OBSERVACIÓN: PROV.24-08-2010 MEDIANTE OFICIO 1109, INFORMA EXT CONDENA. QUIEN FUE SENTENCIADO POR JUZG 1ERO PMISCUO MPAL SAI EL 17-10-2006. CONOCIO FISCALIA LOCAL NRO.27 RAD.13184, JUZG 2DO PMISCUO MPAL.			

EXTINCIÓN Y/O CANCELACIÓN:
OFICIO:
PROCESO:
ESTADO PENA: EXTINCION DE CONDENA
AUTORIDAD:
MPIO/DPTO: ,
FEC. EXTINCIÓN:
AUTORIDADES QUE CONOCIERON

EDWIN ANTONIO MEJIA MOZO IN: 18003641

SENTENCIA CONDENATORIA - VIGENTE			
OFICIO:	1660-07 del 25/09/2007	**INSTANCIA:**	0
PROCESO:	880014089001200429000	**CONDENA:**	
AUTORIDAD:	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL 1 ,	**BENEFICIO:**	
MPIO/DPTO:	SAN ANDRÉS, ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS	**DELITO:** HURTO CALIFICADO ART. 240 CP.	
FEC. DECISIÓN:			
OBSERVACIÓN: AUTO DEL 27,08,2007- CONOCIO LA FISCALIA LOACL 27 RAD 13518.			

EXTINCIÓN Y/O CANCELACIÓN:
OFICIO:
PROCESO:
ESTADO PENA: EXTINCION DE CONDENA
AUTORIDAD:
MPIO/DPTO: ,
FEC. EXTINCIÓN:
AUTORIDADES QUE CONOCIERON

EDWIN MEJIA MOZO CC: 18003641

ORDEN DE CAPTURA CANCELADA			
OFICIO:	091-19 del 22/01/2019	**NRO. O.C.:**	91
PROCESO:	88001600120820180031O	**FECHA O.C.:**	22/01/2019
AUTORIDAD:	JUZGADO PENAL MUNICIPAL 2	**DELITO:** HURTO CALIFICADO (CANCELADO)	
MPIO/DPTO:	SAN ANDRES (CT), SAN ANDRES		
MOTIVO O.C:	COMPARECENCIA AL PROCESO		
OBSERVACIÓN: OBSERVACIONES: NRO OFICIO QUE CANCELA: 089-19 FECHA CANCELACIÓN: 04/02/2019 MOTIVO CANCELACIÓN: POR AUTORIDAD COMPETENTE AUTORIDAD QUE ORDENA LA CANCELACIÓN: JUZGADO PENAL MUNICIPAL NRO: 1 LUGAR AUTORIDAD QUE CANCELA: SAN ANDRES (CT) DEPARTAMENTO: SAN ANDRES NRO RADICADO QUE CANCELA: 20190076439 FECHA RADICADO QUE CANCELA: 11/02/2019 BR / BR / PRÓRROGAS: BR / BR / BR / BR / VENCIMIENTO: BR / BR /			

CANCELACIÓN	
OFICIO:	089-19 del: 04/02/2019
MOTIVO:	POR AUTORIDAD COMPETENTE
AUTORIDAD:	JUZGADO PENAL MUNICIPAL, 1
MPIO/DPTO:	SAN ANDRES (CT)
FEC. CANCELACIÓN: 04/02/2019 del año 2019	
AUTORIDADES QUE CONOCIERON FISCALIA LOCAL SAN ANDRES (CT) 38 PROCESO 880016001208201800310, JUZGADO PENAL MUNICIPAL SAN ANDRES (CT) 1 PROCESO 88001600120820180031O	

EDWIN ANTONIO MOZO CC: 18003641

ORDEN DE CAPTURA CANCELADA			
OFICIO:	1401-05 del 14/07/2005	**NRO. O.C.:**	0
PROCESO:	29000	**FECHA O.C.:**	
AUTORIDAD:	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL 1	**DELITO:** HURTO CALIFICADO ART. 240 CP.	
MPIO/DPTO:	SAN ANDRÉS, ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS		
MOTIVO O.C:			
OBSERVACIÓN: EN OFI. 1401-05 DEL 14/07/05 COMUNICA QUE SE DEBE LLEVAR A LA CARCEL Y PONER A DISPOSICION DE ESTE DESPACHO			
CANCELACIÓN			
OFICIO:	505082		
MOTIVO:	SIN MOTIVO		
AUTORIDAD:	PROMISCUO MUNICIPAL, 1		
MPIO/DPTO:	San Andrés		
FEC. CANCELACIÓN: 02/08/2005 del año 2005			
AUTORIDADES QUE CONOCIERON			

EDWIN MEJIA MOZO CC: 18003641

MEDIDA DE ASEGURAMIENTO VIGENTE			
OFICIO:	090-19 del 04/02/2019	**NRO. MEDIDA:**	090-19
PROCESO:	880016001208201800310	**FECHA MEDIDA:**	04/02/2019
AUTORIDAD:	JUZGADO PENAL MUNICIPAL 1	**DELITO:** HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO (VIGENTE)	
MPIO/DPTO:	SAN ANDRES (CT), SAN ANDRES		
TIPO:	DETENCION PREVENTIVA INTRAMURAL		
OBSERVACIÓN: BR / PRÓRROGAS: BR / BR / BR / VENCIMIENTO: BR / BR /			
AUTORIDADES QUE CONOCIERON FISCALIA LOCAL SAN ANDRES (CT) 38 PROCESO 880016001208201800310, JUZGADO PENAL MUNICIPAL SAN ANDRES (CT) 1 PROCESO 880016001208201800310			
CANCELACIÓN			
OFICIO:	SIN OFICIO		
MOTIVO:			
AUTORIDAD:	,		
MPIO/DPTO:			
FEC. CANCELACIÓN:			
AUTORIDADES QUE CONOCIERON FISCALIA LOCAL SAN ANDRES (CT) 38 PROCESO 880016001208201800310, JUZGADO PENAL MUNICIPAL SAN ANDRES (CT) 1 PROCESO 880016001208201800310			

EDWIN MEJIA MOZO CC: 18003641

ANOTACIÓN VIGENTE			
OFICIO:	3649 del 19/02/2019	**FECHA MEDIDA:**	19/02/2019
PROCESO:	13001600112920160386 5	**DELITO:** TENTATIVA DE HURTO AGRAVADO (VIGENTE)	
AUTORIDAD:	JUZGADO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO 15		
MPIO/DPTO:	CARTAGENA (CT), BOLIVAR		

NRO MEDIDA: 3649	
TIPO MEDIDA: COMUNICA LIBERTAD CONDICIONAL	
OBSERVACIÓN:	
AUTORIDADES QUE CONOCIERON FISCALIA LOCAL CARTAGENA (CT) 46 PROCESO 130016001129201603865	
CANCELACIÓN	
OFICIO: SIN OFICIO	
MOTIVO:	
AUTORIDAD: ,	
MPIO/DPTO:	
FEC. CANCELACIÓN:	
AUTORIDADES QUE CONOCIERON FISCALIA LOCAL CARTAGENA (CT) 46 PROCESO 130016001129201603865	

EDWIN MEJIA MOZO CC: 18003641

ANOTACIÓN VIGENTE			
OFICIO:	SIN NRO. del	**FECHA MEDIDA:**	11/02/2016
PROCESO:	2012-633	**DELITO:**	NO REPORTADO ()
AUTORIDAD:	JUZGADO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD 1		
MPIO/DPTO:	SANTA MARTA (CT), MAGDALENA		
NRO MEDIDA:	497		
TIPO MEDIDA:	SOLICITUD DE ANTECEDENTES		
OBSERVACIÓN: TRÁMITE AL ESTUDIO DE LA LIBERTAD CONDICIONAL - OFICIO FIGURA COMO ERWIN ANTONIO MEJIA MOZO.			
AUTORIDADES QUE CONOCIERON			
CANCELACIÓN			
OFICIO: SIN OFICIO			
MOTIVO:			
AUTORIDAD: ,			
MPIO/DPTO:			
FEC. CANCELACIÓN:			
AUTORIDADES QUE CONOCIERON			

EDWIN ANTONIO MEJIA MOZO IN: 18003641

ANOTACIÓN VIGENTE			
OFICIO:	359-09 del 15/04/2009	**FECHA MEDIDA:**	15/04/2009
PROCESO:	880014089003200900167	**DELITO:**	HURTO CALIFICADO ART. 240 CP.
AUTORIDAD:	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL 3		
MPIO/DPTO:	SAN ANDRÉS, ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS		
NRO MEDIDA:	0		
TIPO MEDIDA:			
OBSERVACIÓN:			
AUTORIDADES QUE CONOCIERON			
CANCELACIÓN			
OFICIO:			
MOTIVO:			
AUTORIDAD: ,			

MPIO/DPTO:
FEC. CANCELACIÓN:
AUTORIDADES QUE CONOCIERON

Realizada la consulta en el Sistema de Información de OCN INTERPOL a la fecha 22/10/2021, figura **NEGATIVO** respecto a circulares a nivel internacional.

Se expide sin comprobación dactiloscópica, puede tratarse de un **homónimo**.

La información suministrada es clasificada como RESERVADA, al tenor de lo dispuesto en el artículo 74 *"De igual manera se transfiere la reserva legal de la información, teniendo en cuenta que es responsabilidad del funcionario solicitante garantizar, que la información que origina o procesa la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, debe mantener el principio de segmentación a partir de la necesidad de saber y conocer estrictamente lo necesario para el desempeño de la función que le es propia, el acceso, uso y disposición final de la misma, lo anterior teniendo en cuenta los parámetros establecidos en la ley 1581/2012 y la ley 1712/2014 que refiere a garantizar los derechos fundamentales, constitucionales y legales de los datos que las personas que son objeto de tratamiento y son almacenados en nuestras bases de datos, enmarcadas en las actividades que realizan los funcionarios adscritos a la DIJN en liderar la Investigación Criminal y apoyar la administración de la Justicia".*

Atentamente,

Patrullero **ELIAS ALBEIRO CARDENAS ESCOBAR**
Investigador Criminológico SIJIN DESAP

Elaborado por: PT. Elias Albeiro Cardenas Escobar
Revisado por: PT. Elias Albeiro Cardenas Escobar
Fecha de elaboración: 22 de octubre de 2021
Ubicación: C:\Users\osnaider.castao\Pictures\ANTECEDENTES

Avenida Francisco Newball 5b-34 2° piso
Celular: 3203110684
desap.sijin-cic@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

CONSULTA POR DOCUMENTO

Intervalo de registros:1 - 7
Total de regitros:7

Regresar

Número Noticia	880016001208201800353
Ley De Aplicabilidad	Ley 906
Procedimiento Abreviado?	NO
Tipo Noticia	DENUNCIA
Documento	CEDULA DE CIUDADANIA 18003641
Nombre	MEJIA MOZO EDWIN
Calidad	INDICIADO
Delito	HURTO CALIFICADO ART. 240 C.P. AGRAVADO POR ESTABLECIMIENTO PUBLICO ART. 241 C.P. N.11
Fecha De Los Hechos:	26/04/2018 03:35:00
Lugar De Los Hechos:	
Seccional Fiscalia	100962 - DIRECCIÓN SECCIONAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
Unidad Fiscalía	8800141004 - UNIDAD LOCAL HURTOS Y ESTAFAS - SAN ANDRES ISLAS
Despacho	38 - FISCALIA 38
Estado De La Asignación	VIGENTE
Estado Del Caso	ACTIVO
Etapa Del Caso	INDAGACIÓN

Número Noticia	880016001208201800310
Ley De Aplicabilidad	Ley 906
Procedimiento Abreviado?	SI
Tipo Noticia	ACTOS URGENTES
Documento	CEDULA DE CIUDADANIA 18003641
Nombre	MEJIA MOZO EDWIN
Calidad	INDICIADO
Delito	HURTO. ART. 239 C.P.
Fecha De Los Hechos:	19/04/2018 04:00:00
Lugar De Los Hechos:	
Seccional Fiscalia	100962 - DIRECCIÓN SECCIONAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
Unidad Fiscalía	8800141004 - UNIDAD LOCAL HURTOS Y ESTAFAS - SAN ANDRES ISLAS
Despacho	38 - FISCALIA 38

Estado De La Asignación	VIGENTE
Estado Del Caso	INACTIVO
Etapa Del Caso	EJECUCIÓN DE PENAS
Número Noticia	130016001129201603865
Ley De Aplicabilidad	Ley 906
Procedimiento Abreviado?	NO
Tipo Noticia	ACTOS URGENTES
Documento	CEDULA DE CIUDADANIA 18003641
Nombre	MEJIA MOZO EDWIN
Calidad	INDICIADO
Delito	HURTO CALIFICADO ART. 240 C.P. MENOR CUANTIA
Fecha De Los Hechos:	16/11/2016 21:30:00
Lugar De Los Hechos:	
Seccional Fiscalia	100081 - DIRECCIÓN SECCIONAL DE BOLÍVAR
Unidad Fiscalía	1300141010 - UNIDAD LOCAL - HURTOS - CARTAGENA
Despacho	46 - FISCALIA 46
Estado De La Asignación	VIGENTE
Estado Del Caso	INACTIVO
Etapa Del Caso	EJECUCIÓN DE PENAS
Número Noticia	880016001208201100495
Ley De Aplicabilidad	Ley 906
Procedimiento Abreviado?	NO
Tipo Noticia	ACTOS URGENTES
Documento	CEDULA DE CIUDADANIA 18003641
Nombre	MEJIA MOZO EDWIN ANTONIO
Calidad	INDICIADO
Delito	HURTO CALIFICADO ART. 240 C.P. MENOR CUANTIA
Fecha De Los Hechos:	29/08/2011 02:30:00
Lugar De Los Hechos:	CRA. 9A No 4 - 76, SECTOR SWAMP GROUND
Seccional Fiscalia	100962 - DIRECCIÓN SECCIONAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
Unidad Fiscalía	8800141004 - UNIDAD LOCAL HURTOS Y ESTAFAS - SAN ANDRES ISLAS
Despacho	27 - FISCALIA 27
Estado De La Asignación	VIGENTE
Estado Del Caso	INACTIVO
Etapa Del Caso	EJECUCIÓN DE PENAS
Número Noticia	880016001208201100365
Ley De Aplicabilidad	Ley 906
Procedimiento Abreviado?	NO
Tipo Noticia	DENUNCIA

Documento	CEDULA DE CIUDADANIA 18003641
Nombre	MEJIA MOZO EDWIN
Calidad	INDICIADO
Delito	HURTO CALIFICADO ART. 240 C.P. MENOR CUANTIA
Fecha De Los Hechos:	19/06/2011 17:00:00
Lugar De Los Hechos:	BARRIO SARIE BAY EN EL SUPERMERCADO FOOT PLACE
Seccional Fiscalia	100962 - DIRECCIÓN SECCIONAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
Unidad Fiscalía	8800141004 - UNIDAD LOCAL HURTOS Y ESTAFAS - SAN ANDRES ISLAS
Despacho	27 - FISCALIA 27
Estado De La Asignación	VIGENTE
Estado Del Caso	INACTIVO
Etapa Del Caso	INDAGACIÓN
Número Noticia	880016001208201000295
Ley De Aplicabilidad	Ley 906
Procedimiento Abreviado?	NO
Tipo Noticia	ACTOS URGENTES
Documento	CEDULA DE CIUDADANIA 18003641
Nombre	MEJIA MOZO EDWIN ANTONIO
Calidad	INDICIADO
Delito	HURTO ART. 239 C.P. MENOR CUANTIA
Fecha De Los Hechos:	10/10/2010 02:05:00
Lugar De Los Hechos:	Via Circunvalar, Cabañas Altamar
Seccional Fiscalia	100962 - DIRECCIÓN SECCIONAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
Unidad Fiscalía	8800141004 - UNIDAD LOCAL HURTOS Y ESTAFAS - SAN ANDRES ISLAS
Despacho	38 - FISCALIA 38
Estado De La Asignación	VIGENTE
Estado Del Caso	INACTIVO
Etapa Del Caso	EJECUCIÓN DE PENAS
Número Noticia	880016109528201080183
Ley De Aplicabilidad	Ley 906
Procedimiento Abreviado?	NO
Tipo Noticia	QUERELLA
Documento	CEDULA DE CIUDADANIA 18003641
Nombre	MEJIA MOZO EDWIN
Calidad	INDICIADO
Delito	HURTO ART. 239 C.P. MENOR CUANTIA
Fecha De Los Hechos:	24/07/2010 22:10:00
Lugar De Los Hechos:	AV.COLON COLISO ROSADO
Seccional Fiscalia	100962 - DIRECCIÓN SECCIONAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
Unidad Fiscalía	8800161002 - UNIDAD LOCAL - SAN ANDRES
Despacho	30 - FISCALIA 30

Estado De La Asignación	VIGENTE
Estado Del Caso	INACTIVO
Etapa Del Caso	INDAGACIÓN

Intervalo de registros:1 - 7
Total de regitros:7

Regresar

Entidad	Radicado Interno	Número único de Noticia Criminal					
		88	001	600	01	2082021	00289
		Departament	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

ARRAIGO FPJ- 35

Este formato será diligenciado por Policía Judicial y/o vigilancia

Departamento	San Andrés	Municipio	San Andrés	Fecha	22/10/2021	Hora	07 15

Señalar con x a través de que medio se obtienen los datos:

Vía telefónica		Persona	X	Correo		Otro		Cuál_

Verificó la información	SI		Cómo:	NO		Por qué

1. DATOS DE LA PERSONA

Primer Nombre	EBWIN	Segundo	
Primer Apellido	MEGIA	Segundo	MOZO
Identificado (a)	CEDULA DE CUIDADANIA	Número	18.003.641
Expedida en	SAN ANDRES ISLA	Pasaporte Nº	N/A

Visas que posee	NO APLICA	Vigencia de las visas	NO APLICA

Edad	46	Sexo	X__M ___F	Fecha de nacimiento	11	ENERO	1975

Lugar de nacimiento	País	COLOMBIA	Departamento	SAN ANDRES	Mu nici	SAN ANDRES	

Profesión	PINTOR	Oficio	PINTOR		
EPS	NUEVA EPS	Lugar de trabajo	COLISEO ROSADO		
Correo electrónico	N/A	Estado civil	SOLTERO	Nivel Educativo	BACHILLER

Dirección de residencia o georreferenciación	N/A
COLISEO ROSADO	N/A

Ciudad	SAN ANDRES	Barrio	COLISEO ROSADO	Teléfo	N/A
Redes sociales					

Calidad	Indiciado	Imputado	Otro	¿Cuál?
	X			